



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 166

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I, PARA LA SUB GERENCIA DE REGULACION Y FISCALIZACION DE TRANSPORTE

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Auxiliar del Sistema Administrativo I.**

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Regulación y Fiscalización de Transporte.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia general 01 año en el sector Público y/o privado. Experiencia específica en funciones similares.
B.- Competencias.	Alto nivel de comunicación y coordinación. Trabajo en equipo.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Secundaria completa.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Control y/o fiscalización de transporte. Microsoft Ofimática.
E.- Requisitos para el Puesto y/o cargo:	Normatividad de transporte, tránsito, seguridad vial y afines.

Municipalidad Provincial de Huaral

 RENEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 RENEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 RENEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

- Ejecutar y Controlar el internamiento de vehículos en el depósito municipal vehicular, intervenidos por los inspectores municipales de transporte y efectivos policiales de tránsito, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Salvaguardar los accesorios y/o piezas de los vehículos ingresados, hasta el momento de su salida.
- Emitir informes sobre la estadística y estado físico de los vehículos internados en el depósito municipal vehicular.
- Actualizar y mantener actualizado la base de datos de los vehículos que hayan ingresado y salido del depósito municipal vehicular.
- Otras actividades solicitadas por la Sub Gerencia de Regulación y Fiscalización de Transporte.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,200.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 RAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2023

Municipalidad Provincial de Huaral

 JUAN CARLOS SÁNCHEZ
 Presidente de la Comisión CAS I - 2023

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIDIA MALVACEDA
 Presidente de la Comisión CAS I - 2023